

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2015 Y 2014

(Expresadas en miles de dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMPAÑÍA AZUCARERA VALDEZ S.A. (la Controladora) fue constituida en el año 1922 y su actividad principal es el cultivo de caña de azúcar, producción y comercialización de azúcar, panela y melaza.

La Controladora posee participaciones o acciones, dependiendo del caso, en las siguientes compañías: i) 99.90% en Bamboo Export S.A. Bamport; ii) 99.96% en Victoria Sociedad en Predios Rústicos; iii) 99.95% en María Teresa Sociedad en Predios Rústicos; iv) 99.95% en Rafica en Sociedad en Predios Rústicos; v) 99.90% en Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.; y, vi) 50% en Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

Durante el año 2009, las Sociedades en Predios Rústicos Victoria, María Teresa y Rafica suscribieron un contrato en comodato con Compañía Azucarera Valdez S.A., en el cual los predios entregan 6,461 hectáreas de terrenos donde están desarrollados los cultivos de caña a Compañía Azucarera Valdez S.A., el cual tiene una vigencia de 10 años.

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora cuenta con 13,216 hectáreas de terreno, de las cuales 11,165 (2014: 11,181) hectáreas se encuentran en producción.

Al 31 de diciembre del 2015, quedaron 4,163 (2014: 1,187) hectáreas como rezagadas, ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

En el 2015 se produjeron 2,806,526 sacos de azúcar convertidos a 50 Kgs (2014: 3,256,446) y se vendieron 3,001,717 sacos de azúcar de 50 Kgs (2014: 3,256,697).

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con la autorización de la Administración del Grupo y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril del 2015.

Subsidiaria – Bamboo Export S.A. Bamport

BAMBOO EXPORT S.A. BAMPORT fue constituida en el año 2003 y su actividad principal es el cultivo de la caña de azúcar, banano y cacao.

Al 31 de diciembre del 2015, el 100% de los ingresos por venta de caña de azúcar dependen de Compañía Azucarera Valdez S.A.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía cuenta con 1,836.54 hectáreas de terreno, de las cuales 1,602.80 (2014: 1,285.04) hectáreas se encuentran en producción: i)

1,434.57 (2014: 1,116.81) en caña, ii) 87.25 en banano, y iii) 80.98 en cacao, ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

Subsidiaria – Victoria Sociedad en Predios Rústicos

VICTORIA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – María Teresa Sociedad en Predios Rústicos

MARIA TERESA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – Rafica Sociedad en Predios Rústicos

RAFICA SOCIEDAD EN PREDIOS RÚSTICOS está constituida en Ecuador desde 1971 y su actividad principal hasta agosto del 2004, fue el cultivo y cosecha de caña de azúcar. A partir de septiembre del 2004, la Sociedad entregó en comodato a Compañía Azucarera Valdez S.A., los predios donde están desarrollados los cultivos de caña.

Subsidiaria – Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA VALDEZ S.A. fue constituida en el año 1971 y su actividad principal es el alquiler de oficinas.

Subsidiaria – Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

COMPAÑÍA NACIONAL DE MELAZAS CÍA. LTDA. fue constituida en el año 1958 y su actividad principal es el alquiler de bodegas.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico excepto por el activo biológico y ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable

o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Compañía Azucarera Valdez S.A. y sus compañías subsidiarias. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

El Grupo revalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo de en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.
- iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

- iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros del Grupo. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

d) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

e) Activos biológicos

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta.

El Grupo determina el valor razonable de los activos biológicos mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados. Este cálculo del valor presente incluye los flujos de efectivo de operaciones continuas sobre planes de cosecha del activo biológico, considerando variables tales como crecimiento, precios de la tonelada métrica, tasas de interés, costos de siembra, desarrollo, cosecha, entre otros; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad. El activo biológico se reconoce y mide a su valor razonable por separado de los terrenos; estos últimos se presentan en propiedades, planta y equipos.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en la utilidad del año, bajo el concepto “Cambio en el valor razonable de los activos biológicos.”

El Grupo incluye en el valor en libros de estos activos los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y desarrollo de las plantaciones de caña de azúcar. Al cierre del año, el Grupo ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

El Grupo clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera cosechar y vender en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros consolidados.

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

<u>Supuestos</u>	<u>Unidad</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Producción de caña	TM	884,552	865,536
Hectáreas cosechadas de caña	Has.	9,281	9,994
Precio por TM	US\$	31.18	30.75
Tasa de descuento	%	8	8

f) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo. En el Modelo del Costo, después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos excepto terrenos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; y, en el Modelo de revaluación, después del reconocimiento inicial las propiedades, planta y equipos, son presentadas a sus valores revaluados, que son valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación se presentan a continuación:

Edificios y estructuras	5 - 20 años
Maquinarias y equipos	10 - 50 años
Vehículos	5 - 15 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

g) Inversiones permanentes

El Grupo mide sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

i) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del

equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

j) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

k) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando:

- Los riesgos significativos y ventajas de la propiedad se han transferido al comprador; y,
- El Grupo no continúa implicado en la gestión de los bienes, ni mantiene control efectivo sobre los mismos.

Los ingresos por actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

l) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de tasa de interés

El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para el Grupo.

La Administración del Grupo considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado. Adicionalmente, el Grupo posee políticas de calificación y evaluación de clientes previo al otorgamiento de créditos y periodos cortos de crédito, no habiéndose presentado problemas significativos de cobranza dudosa.

Las cuentas por cobrar a terceros se encuentran diversificadas entre diferentes clientes y diversas áreas geográficas a fin de evitar la concentración del riesgo. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

d) Riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

e) Riesgo ambiental

El Grupo está expuesto a riesgos ambientales. Sin embargo, el Grupo cuenta con Políticas ambientales, Plan de Manejo Ambiental, programas y procedimientos que permiten el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes.

f) Riesgo climático

El Grupo está expuesto a riesgos derivados de cambios climáticos. Sin embargo, la extensión geográfica de los canteros de la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías, inundaciones y brotes de enfermedades. El Grupo cuenta con planes de contingencias y emergencias y procedimientos en prevención para minimizar los riesgos climáticos.

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	4	7
Bancos	2,212	2,416
Inversiones temporales (1)	891	506
	<u>3,107</u>	<u>2,929</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a inversiones en: i) Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$400 con vencimiento en enero del 2016 a una tasa del 4.5%; y, ii) Banco Pichincha C.A. por US\$491 con vencimiento en enero del 2016 a una tasa del 4%.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	5,682	5,222
Funcionarios y empleados	548	506
Anticipos a proveedores	424	357
Cañicultores	816	223
Cuentas y otros documentos por cobrar	484	50
(-) Estimación de cuentas de dudoso cobro	(174)	(110)
	<u>7,780</u>	<u>6,248</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a ventas locales de azúcar y melaza, las cuales fueron efectuadas a 7 días plazo, principalmente a los siguientes clientes: i) Corporación Favorita C.A. por US\$902 (2014: US\$926); ii) Bebidas Arcacontinental Ecuador Arcador S.A. por US\$534 (2014: US\$1,436); iii) Salcedo & Robles Cía. Ltda. por US\$303 (2014: US\$45); iv) Dacendi S.A. por US\$278 (2014: US\$284); y, v) Deviescorp S.A. por US\$274 (2014: US\$0).

...Ver página siguiente Nota 7. PARTES RELACIONADAS

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas y documentos por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Codana S.A.	6,169	1,319
Universal Sweet Industries S.A.	3,632	712
Ecoelectric S.A. (1)	3,463	1,626
Disproducsa	739	684
Nobis Enterprises	251	0
Otras relacionadas	130	586
	<u>14,384</u>	<u>4,927</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a pagarés por préstamos con vencimiento a 365 días, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de mutuo con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de los documentos por cobrar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ecoelectric S.A. (2)	1,866	2,332
Bamboo Export S.A. (2)	0	7,096
	<u>1,866</u>	<u>9,428</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a pagarés por préstamos con vencimientos hasta 1,827 días, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de mutuo con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar en el corto y largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>	<u>plazo</u>
Fuller Trading (3)	778	675	675	1,350
Hacienda San Rafael (4)	515	0	291	0
Prodazusa (4)	114	0	114	0
Otras relacionadas (4)	101	0	112	0
	<u>1,508</u>	<u>675</u>	<u>1,192</u>	<u>1,350</u>

- (3) Financiamiento con vencimientos anuales hasta diciembre del 2017, con una tasa de interés del 8% anual.

- (4) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, estas cuentas por pagar no generan intereses.

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Compra de caña de azúcar (i)	1,026	3,536
Compra de energía eléctrica y vapor	5,032	5,731
Venta de azúcar	4,744	4,114
Venta de melaza, miel y jugo de caña	4,020	4,890
Venta de bagazo	1,790	2,891
Compra de repuestos	1,211	11
Asesoría técnica y administrativa	749	1,421
Regalías	336	647

- (i) Al 31 de diciembre del 2015, incluye compra de caña a Hacienda San Rafael S.A. (H.S.R.)

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Azúcar (1)	37,793	40,040
Valor razonable de azúcar	4,860	4,021
Materiales y repuestos	3,061	4,142
Melaza y panela	1,381	902
Inventario en proceso	564	0
Otros	503	250
	<u>48,162</u>	<u>49,355</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente: i) 960,122 sacos de azúcar blanca comercial por US\$24,419 (2014: 1,237 sacos por US\$31,487); ii) 212,739 sacos de azúcar cruda por US\$5,370 (2014: 183,480 sacos por US\$4,669); iii) 186,011 sacos de azúcar en paquete por US\$4,902 (2014: 129,094 sacos por US\$3,466); y, iv) 119,016 sacos de azúcar importada por US\$2,998, en presentaciones de 50 kilos.

9. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de los activos biológicos se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente (1) (2)	18,741	12,182
No corriente (3)	<u>7,287</u>	<u>7,377</u>
	<u>26,028</u>	<u>19,559</u>

- (1) Incluye caña en pie por US\$10,972 (2014: US\$9,632) y caña rezagada por US\$7,769 (2014: US\$2,550), ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- (2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

- (3) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de los activos biológicos no corriente se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	7,377	8,290
Nueva subsidiaria	<u>2,171</u>	<u>0</u>
Saldo inicial total	9,548	8,290
Adiciones	1,001	2,084
Amortización	<u>(3,262)</u>	<u>(2,997)</u>
Saldo final	<u>7,287</u>	<u>7,377</u>

...Ver página siguiente Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto se compone de la siguiente manera:

	<u>Terrenos</u> (1)	<u>Edificios y</u> <u>estructuras</u>	<u>Maquinarias</u> <u>y equipos</u> (1)	<u>Vehículos</u>	<u>2015</u> <u>Equipos de</u> <u>computación;</u> <u>muebles y</u> <u>enseres</u>	<u>Repuestos</u> <u>mayores y</u> <u>equipos de</u> <u>respaldo</u>	<u>Construcciones</u> <u>en curso</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	79,544	6,546	58,075	758	526	2,607	172	148,228
Nueva subsidiaria	7,563	122	494	0	17	0	0	8,196
Saldo inicial total	87,107	6,668	58,569	758	543	2,607	172	156,424
Adquisiciones (2)	0	398	252	86	115	1,085	1,459	3,395
Reclasificaciones	0	218	1,266	0	(7)	0	(1,477)	0
Revalorización	350	0	0	0	0	0	0	350
Ventas y/o bajas, neto	(63)	(4)	4	0	0	0	0	(63)
Depreciación del año	0	(1,104)	(3,036)	(185)	(223)	0	0	(4,548)
Saldo final	87,394	6,176	57,055	659	428	3,692	154	155,558

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y</u> <u>estructuras</u>	<u>Maquinarias</u> <u>y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>2014</u> <u>Equipos de</u> <u>computación;</u> <u>muebles y</u> <u>enseres</u>	<u>Repuestos</u> <u>mayores y</u> <u>equipos de</u> <u>respaldo</u>	<u>Construcciones</u> <u>en curso</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	79,537	7,268	60,326	896	706	2,726	172	151,631
Adquisiciones	0	64	156	59	75	73	896	1,323
Activaciones	144	322	489	3	15	(13)	(960)	0
Reclasificaciones	0	(8)	109	1	13	(179)	64	0
Ventas y/o bajas, neto	(137)	0	(4)	(14)	(10)	0	0	(165)
Depreciación del año	0	(1,100)	(3,001)	(187)	(273)	0	0	(4,561)
Saldo final	79,544	6,546	58,075	758	526	2,607	172	148,228

(1) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

(2) Al 31 de diciembre del 2015, corresponden principalmente a la construcción de: i) Mejoras de equipos agrícolas por US\$331; ii) Piscinas almacenamiento de vinaza por US\$315; iii) Cambio de drive en Centrífuga por US\$270; y, iv) Centrífuga continua de tercera por US\$237.

11. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las inversiones permanentes se componen de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ecoelectric S.A.	15.00	1,500	1,500
Mecanizadora San Enrique S.A.	99.99	0	18
Otras	-	<u>6</u>	<u>6</u>
		<u>1,506</u>	<u>1,524</u>

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2015 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Instituciones financieras (1)</u>			
Préstamos con vencimientos mensuales hasta octubre del 2019, con una tasa de interés del 8.95% anual	17,274	11,279	28,553
<u>Emisión de obligaciones</u>	2,222	3,889	6,111
<u>Papel comercial</u>	9,011	0	9,011
<u>Intereses por pagar</u>	<u>395</u>	<u>0</u>	<u>395</u>
	<u>28,902</u>	<u>15,168</u>	<u>44,070</u>
	<u>Porción corriente</u>	<u>2014 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Instituciones financieras (1)</u>			
Préstamos con vencimientos mensuales hasta noviembre del 2018, con una tasa de interés promedio del 7.41% anual	11,527	16,303	27,830
<u>Emisión de obligaciones</u>	2,222	6,111	8,333
<u>Papel comercial</u>	7,000	0	7,000
<u>Intereses por pagar</u>	<u>305</u>	<u>0</u>	<u>305</u>
	<u>21,054</u>	<u>22,414</u>	<u>43,468</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, los préstamos están garantizados con prenda sobre maquinaria industrial por US\$13,100 (2014: US\$15,700) y 87,755 TM de caña de azúcar sin cosechar por US\$2,719, los cuales son propiedad del Grupo, ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores (1)	6,068	8,628
Cañicultores (2)	15,069	7,626
Dividendos distribuidos (3)	7,085	5,502
Otras	<u>214</u>	<u>261</u>
	<u>28,436</u>	<u>22,017</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes proveedores: i) Reybanpac por US\$548 (2014: US\$390); ii) Reysac por US\$527 (2014: US\$433); iii) Delcorp por US\$251 (2014: US\$0); iv) Adama Andina por US\$234 (2014: US\$500); y, v) Plasticsacks por US\$225 (2014: US\$224).
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, incluye principalmente cuentas por pagar a los siguientes cañicultores: i) Agrícola los Viñeros por US\$768 (2014: US\$486); ii) Asan Cedeño Bianca por US\$600 (2014: US\$159); iii) Agrícola Panchosur S.A. por US\$495 (2014: US\$190); iv) Baquerizo Juan por US\$471 (2014: US\$0); v) Compulorsa por US\$430 (2014: US\$229); vi) Ecuareseva US\$295 (2014: US\$200); y, vii) PMB Negocios S.A. por US\$452 (2014: US\$0).
- (3) Al 31 de diciembre del 2015, representan valores declarados sobre las utilidades del año 2014 por US\$2,658 y sobre utilidades de años anteriores por US\$4,427, ver Nota 18. PATRIMONIO, Dividendos distribuidos.

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	3,645	3,332
Participación a trabajadores (1)	1,081	1,262
Provisiones (2)	300	389
Otros	<u>1,019</u>	<u>299</u>
	<u>6,045</u>	<u>5,282</u>

- (1) Ver Nota 17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.
- (2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Procesos judiciales.

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado y retenciones	222	250
Retenciones en la fuente	228	214
Impuesto a la salida de divisas	216	0
Impuesto a las ganancias	<u>135</u>	<u>2</u>
	<u>801</u>	<u>466</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el Grupo tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el saldo de las provisiones es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	33,127	32,508
Indemnización – Contrato Colectivo (1)	6,657	6,737
Bonificación por desahucio	<u>2,209</u>	<u>1,896</u>
	<u>41,993</u>	<u>41,141</u>

(1) De acuerdo con los art. 15,17 y 81 del Contrato Colectivo de Trabajo, los empleados de la Compañía tendrán derecho a percibir beneficios en su indemnización conforme al tiempo de servicio prestado a la Compañía, los cuales son adicionales a las indemnizaciones establecidas en el Código de Trabajo.

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por Contrato colectivo</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	32,508	6,737	1,896	41,141
Provisión del año	3,543	549	484	4,576
Pagos efectuados	<u>(2,924)</u>	<u>(629)</u>	<u>(171)</u>	<u>(3,724)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	<u>33,127</u>	<u>6,657</u>	<u>2,209</u>	<u>41,993</u>

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22.06% (2014: 22%), disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	7,386	9,163
Participación a trabajadores	(1,081)	(1,262)
Gastos no deducibles	3,109	3,244
Valor razonable de plantaciones	(53)	(429)
Impuesto a las tierras rurales	(298)	(230)
Ingresos exentos	(421)	(441)
Remuneraciones a empleados discapacitados	(552)	(714)
Utilidad gravable	<u>8,090</u>	<u>9,331</u>
Impuesto corriente	1,955	2,241
Impuesto a la renta único	16	0
Impuesto diferido	218	116

De acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido pasivo es:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	2,106	1,990
Nueva subsidiaria	269	0
Saldo inicial total	<u>2,375</u>	<u>1,990</u>
Ajuste años anteriores	314	0
Ajuste del año	218	116
Saldo final	<u>2,907</u>	<u>2,106</u>

18. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 1,542,541,621 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.004 cada una.

Aumento de capital

Con fecha 19 de noviembre del 2015, queda inscrito en el Registro Mercantil el aumento de capital social en US\$4,863, mediante la aportación del 99.90% de las acciones de Bamboo Export S.A. Bamport por Gulkana S.A., y aportes en efectivo de Lominchao S.A.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de las reservas es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Revalorización de propiedades	37,821	37,820
Facultativa	33,418	70,004
Capital	18,815	18,815
Valuación	6,331	6,331
Legal	<u>2,323</u>	<u>2,323</u>
	<u>98,708</u>	<u>135,293</u>

a) Revalorización de propiedades

Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente, o utilizarse para compensar pérdidas.

b) Reserva facultativa

Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En abril 28 del 2015, la Junta General de Accionistas de la Controladora aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$2,524 del ejercicio económico 2014.

En mayo del 2014, la Junta General de Accionistas de la Controladora aprobó la apropiación de utilidades como reserva facultativa por US\$4,000 del ejercicio económico 2013.

c) Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

d) Reserva de valuación

Representa el efecto de cambios en el patrimonio de las entidades en las cuales la Compañía mantiene una participación accionaria superior al 20%. Adicionalmente, registra el efecto de reconocer las propiedades de la Compañía a valor de mercado mediante avalúos técnicos realizados por peritos independientes. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social de la Compañía.

e) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

Dividendos distribuidos

Controladora Compañía Azucarera Valdez S.A.

En abril 28 del 2015, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$2,524 correspondientes al ejercicio económico 2014.

Al 31 de diciembre del 2015, se mantiene por pagar US\$6,950 (2014: US\$5,367).

En mayo del 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$4,000 correspondientes al ejercicio económico 2013.

Participación no controladora – Bamboo Export S.A. Bamport (adquisición de acciones en el 2015)

La controladora posee el 99.90% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	4,941
Porcentaje no controlador	<u>0.10%</u>
Monto de la participación no controladora	5

Participación no controladora – Victoria Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.96% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	14,049
Porcentaje no controlador	<u>0.04%</u>
Monto de la participación no controladora	5

Participación no controladora – María Teresa Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.95% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	13,768
Porcentaje no controlador	<u>0.05%</u>
Monto de la participación no controladora	7

Participación no controladora – Rafica Sociedad en Predios Rústicos

La controladora posee el 99.95% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	12,114
Porcentaje no controlador	<u>0.05%</u>
Monto de la participación no controladora	6

Participación no controladora – Compañía Inmobiliaria Valdez S.A.

La controladora posee el 99.90% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	40
Porcentaje no controlador	<u>0.10%</u>
Monto de la participación no controladora	0

Participación no controladora – Compañía Nacional de Melazas Cía. Ltda.

La controladora posee el 50% del poder accionario de su subsidiaria; razón por la cual, debe reconocer la participación no controladora en el momento de la consolidación; tal como se muestra:

Activos netos identificables adquiridos de la subsidiaria	155
Porcentaje no controlador	<u>50%</u>
Monto de la participación no controladora	78

19. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad atribuible	5,167,470	5,092,061
Número de acciones en circulación	1,542,541,621	326,718,750
Utilidad por acción básica	0.003	0.016

20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Emisión de obligaciones

En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004950, mediante la cual aprueba a Compañía Azucarera Valdez S.A. la emisión de obligaciones por US\$10,000. Las obligaciones tienen amortización trimestral, con vencimientos de 5 años y una tasa de interés del 7.75%. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Controladora está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Controladora. Al 31 de diciembre del 2013, la totalidad de las emisiones fueron colocadas en el mercado de valores ecuatoriano.

Durante el año 2015, la Controladora canceló US\$2,222 (2014: US\$4,444) relacionados con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora cumple con los índices antes mencionados.

Papel comercial

En agosto 22 del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004949, mediante la cual aprobó la

emisión de papel comercial por un monto de US\$7,000. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Compañía está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Controladora.

Durante el año 2014, se renovaron papeles comerciales por US\$7,000, los cuales fueron colocados en el mercado de valores ecuatoriano con vencimientos de hasta 359 días y descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva de 5.25%.

Durante el año 2015, se renovaron papeles comerciales por US\$5,435, los cuales fueron colocados en el mercado de valores ecuatoriano con vencimientos hasta agosto del 2015 y descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva del 5.25%.

Al 31 de diciembre del 2015, se realizaron pagos por US\$12,435.

En julio 29 del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCVS-INMV-DJMV-DNAR-15-0002629, mediante la cual aprobó la segunda emisión de papel comercial por un monto de US\$10,000. No hay activos específicos entregados como garantía de la deuda; sin embargo, el monto de la emisión no podrá exceder del 80% del total de activos no comprometidos y la Compañía está obligada a mantener un límite de endeudamiento frente a los pasivos con costo de hasta 2 veces el patrimonio de la Controladora.

Al 31 de diciembre del 2015, se han colocado en el mercado de valores ecuatoriano US\$9,011, quedando pendiente por colocar US\$989, con descuentos equivalentes a una tasa de interés efectiva promedio del 6.29%.

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora cumple con los índices antes mencionados.

Acuerdo de asistencia técnica y servicios

En enero del 2015, la Controladora suscribió un acuerdo de Asistencia Técnica y Servicios de Administración con el Consorcio Nobis S.A. El objetivo principal del acuerdo es la prestación de servicios de asesoría, asistencia y apoyo en el campo jurídico, administrativo, comercial y financiero, el plazo del contrato tiene vigencia de un año.

Durante el año 2015, la Controladora cargó a gastos por concepto de este acuerdo US\$749 más IVA (2014: US\$1,421), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de arrendamiento

En julio 5 del 2004, la Controladora suscribió con Ecoelectric S.A. un contrato de arrendamiento de los equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen el canon anual de arrendamiento en US\$669, el mismo que comenzará a pagarse una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial, incorporando la energía eléctrica producida en la misma al mercado eléctrico mayorista, la vigencia del contrato es de cinco años a partir de la fecha de suscripción del mismo y se renovará automáticamente en sus mismos términos si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación. Encontrándose a la fecha vigente.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía ha facturado US\$669 por el alquiler de equipos a Ecoelectric S.A., según los términos establecidos contractualmente.

Contrato de compra-venta de energía y vapor

En junio 30 del 2005, la Controladora suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Ecoelectric S.A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- a) El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada kilo-libra de vapor. En el año 2009 el precio por kilovatio/hora fue establecido a US\$0.070 de común acuerdo entre las partes.
- b) En septiembre del 2008, la Controladora firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden incrementar el precio por kilo-libra de vapor a US\$1.15, el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2009.
- c) Los valores por la compra de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S.A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del Código Civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compra-venta bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.
- d) El contrato tiene vigencia de 12 años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes.

Durante el año 2015, Ecoelectric S.A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S.A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$5,032 (2014: US\$5,731), de los cuales US\$1,645 (2014: US\$1,422) se compensaron con cuentas por pagar comerciales, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Venta de bagazo y agua tratada

En junio 30 del 2005, la Controladora suscribió con Ecoelectric S.A., contrato para la venta de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.50 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo-libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 12 años.

En diciembre 23 del 2014, se suscribió el Adendum Modificadorio al contrato de compra-venta de bagazo y agua tratada, en el que se acuerda el reajuste de precio de US\$1.50 a US\$4.30 por cada tonelada por la venta de bagazo de caña, cuya vigencia se aplica desde junio 1 del 2014.

Durante el año 2015, Compañía Azucarera Valdez S.A. facturó a Ecoelectric S.A. la venta de 425,044 (2014: 446,585) toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$1,790 (2014: US\$2,891), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de venta de melaza y jugo de caña

Con fecha 2 de enero del 2015, la Controladora celebra el contrato de venta de melaza y jugo de caña con Codana S.A. El presente contrato tiene por objeto la provisión de jugo de caña de azúcar y melaza que Compañía Azucarera Valdez S.A. realizará a favor de Codana S.A., para la fabricación de alcohol, en las siguientes cantidades:

Melaza: 11,766,000 galones de melaza anuales durante el año 2015.

Jugo de caña: 31,000 toneladas de jugo de caña para el año 2015.

El presente contrato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Durante el año 2015, Compañía Azucarera Valdez S.A. facturó a Codana S.A. la venta de 7,016,391 (2014: 12,083,031) galones de melaza, 16,686 (2014: 31,349) toneladas de jugo de caña y 2,859,375 galones de miel, lo cual representó US\$4,020 (2014: US\$4,890), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de mutuo con partes relacionadas

En enero 2 del 2015, se firmó el contrato de mutuo entre la Controladora y Ecoelectric S.A. concediéndole un préstamo por US\$2,332 con vencimiento hasta diciembre del 2020, a una tasa de interés del 9% anual.

Contrato de ingeniería, suministro y construcción de proyectos

En enero 22 del 2009, la Controladora suscribió con Uni-Systems do Brasil Ltda. un contrato de suministro de equipos y materiales, servicios de ingeniería civil, montaje, supervisión de montaje y puesta en operación de un sistema de extracción de jugo de caña por Difusor con capacidad de 12,000 TCD (toneladas de caña por día) con un mínimo de 5,000 TCD y un máximo de 14,000 TCD. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- a) El precio del contrato que pagará Compañía Azucarera Valdez S.A. a Uni-Systems do Brasil Ltda. es US\$16,300, el cual incluye el pago de todo el alcance del trabajo del contratista.
- b) Compañía Azucarera Valdez S.A. pagará a la compañía contratista un 30% del valor del contrato por concepto de anticipo.
- c) En cuanto al monto y la forma de pago del saldo del valor del contrato, equivalente al 70%, se hará de la siguiente manera:
 - Para equipos, componentes y materiales al entregarse en obra, se pagará de manera proporcional al valor de cada entrega parcial, según los montos indicados en los documentos de embarque y contra aviso de embarque, y de acuerdo a las instrucciones del contratista respecto al destinatario de tales pagos.
 - Para obras locales, los pagos se harán de manera proporcional al avance de obra, según los montos indicados en los informes de Avance de Obra, y a los tres días después de la emisión del correspondiente Certificado de Avance de Obra.
- d) La compañía contratista deberá presentar dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha de Notificación de Ejecución, una garantía bancaria o una póliza de

seguro por un valor del 10% del precio del Contrato para garantizar el cumplimiento del contrato. La garantía se extinguirá automáticamente al momento en que el contratista reciba de Compañía Azucarera Valdez S.A. el Certificado de Aceptación Definitiva del Proyecto. No obstante, la garantía será válida y exigible por un período mínimo de 12 meses posteriores a la Recepción satisfactoria de la obra por parte de la Compañía, para responder por los eventos establecidos en el contrato.

- e) Compañía Azucarera Valdez S.A. inicialmente entregará a la contratista por concepto de garantía de anticipo US\$2,430, equivalentes al 15% del valor del contrato. La compañía contratista se compromete a utilizar el anticipo para dar inicio a la ejecución de la obra.

En abril 24 del 2009, se realizó un adendum modificadorio al contrato original y se incluye como valor total del proyecto US\$16,200.

Durante el año 2014, la Compañía canceló US\$1,504 relacionados con los vencimientos corrientes del crédito otorgado.

Contrato Colectivo de Trabajo

El 19 de junio del 2015, se firmó el Vigésimo Tercero Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre Compañía Azucarera Valdez S.A. y el Comité de Empresa de los Trabajadores de la Compañía Azucarera Valdez S.A., con vigencia de 2 años contados a partir del 1 de enero del 2015. Si hasta esta última fecha no se hubiere celebrado el Vigésimo Cuarto Contrato Colectivo de Trabajo, el presente seguirá en vigencia hasta la celebración del nuevo contrato.

Actas de determinación

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora mantiene glosas fiscales correspondientes a impuesto a la renta desde el año 2006 al 2008 por US\$3,897 más recargos e intereses.

Para los años 2006 y 2007, la Administración Tributaria presentó recurso de casación y al momento se espera la resolución correspondiente. En el caso del año 2008, la Controladora presentó la demanda de impugnación y se espera la sentencia respectiva.

Procesos judiciales

En diciembre 29 del 2015, el asesor legal informó que: Al 31 de diciembre del 2015, existen 207 procesos judiciales planteados en contra de la Controladora por ex-trabajadores que representa aproximadamente US\$4,993. De acuerdo con el criterio del asesor legal, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar a la Controladora es aproximadamente US\$300 y sobre los cuales la Compañía ajustó provisión con cargo a los resultados del año 2015, ver Nota 14. GASTOS ACUMULADOS.

En enero 28 del 2015, el asesor legal informó que: Al 31 de diciembre del 2014, existen 247 procesos judiciales planteados en contra de la Controladora por ex-trabajadores que representa aproximadamente US\$5,613. De acuerdo con el criterio del asesor legal, la contingencia máxima que estos juicios podrían causar a la Controladora es aproximadamente US\$389 y sobre los cuales la Controladora ajustó provisión con cargo a los resultados del año 2014.

Juicio de excepción

La Controladora mantiene un juicio de excepción por US\$1,222 planteado por la Ilustre Municipalidad del cantón Milagro, el cual está relacionado con diferencias en el impuesto 1.5 por mil de los ejercicios fiscales desde el año 2004 hasta el 2008.

Con fecha 6 de noviembre del 2015, la Sala competente mediante sentencia declara que en julio del 2015 se encuentra realizado el pago del capital total del impuesto 1.5 por mil correspondientes a los años 2005, 2006 y 2007 por parte de la Compañía a favor de la Ilustre Municipal del cantón Milagro.

En consecuencia, la Controladora ha mantenido reuniones con la Corte Constitucional y la Corte Nacional para agilizar el proceso, en el ámbito de sus competencias, para que se pueda perfeccionar el desistimiento, el archivo de la causa; y en consecuencia, se pueda ordenar la devolución de las garantías a la Compañía de US\$100 en concepto de afianzamiento del recurso de casación y US\$723 correspondiente a la consignación ordenada en la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora refleja un saldo por cobrar por US\$448.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2015, la Controladora ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	
Banco de Guayaquil	Hipoteca de inmueble (2)	18,153
	Maquinarias (1)	3,595
	Ton. de caña de azúcar (3)	2,719
Internacional	Hipoteca de inmueble (2)	9,359
	Maquinarias (1)	6,413
Banco de la Producción S.A.	Hipoteca de inmueble (2)	11,241
	Garantías constituidas por terceros	3,879
Banco Pichincha C.A.	Prenda bien mueble (1)	940
Citibank N.A.	Prenda industrial (1)	3,100
	Garantías constituidas por terceros	<u>3,510</u>
		62,909

(1) Maquinarias por US\$14,048 se encuentran garantizando obligaciones financieras, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

(2) Hipoteca de inmuebles por US\$38,753, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

(3) Ver Nota 9. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados (Marzo 15, 2016) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre éstos que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.